

Testimonio por los presentes N.º Con citacion
de los Señores D.º Miguel Fernandez Tho-
mas, Lorenzo Maria Guadalupe, y Joaquin
Sabina Thomas, y del Sr. Procurador Sin-
dico Gen.º, de todos los N.º pertenecientes, que
ha havido del Estado Comun de N.º
tamientos para Quintas, ó Sobitos de C.º
licencias, en que tan solamente entran los
de este estado, si se hallan, ó no in-
cluidos los ya expusatos, del Padre ó Hijo
desde el principio de este siglo hasta el
presente paraq. se venga en poco Conoci-
miento de si estan, ó no en la posesion
del que es Hidalguia, en cuya virtud
se declararon por su d.º lo que sea
una T.º y arrojado, y la misma por lo
Respecto a D.º Juan Alonso Thomas, que
ha presentado una R.º Peticion quando, a
peticion de D.º Juan Thomas (Su Padre)
En el año pasado de Mil Seiscientos ochan-
ta y nueve, y Testimonio que le acompaña
y que en atencion á que de pensase en
el Abastamiento de este Comun á los
d.º d.º ó en el de los Nobles pueden
N.º mas Consequencias y graves
perjuicios, acordaron que para evitar uno

